



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2015-2016

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	III. Gestión del Patrimonio		
Materia/Asignatura:	Administración y protección jurídica del patrimonio cultural. Presencial. Obligatoria.		
Código:	2104607	Total de créditos ECTS:	3(total ECTS)
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	7,5(nº horas)
		Nº de horas de docencia práctica	15(nº horas)
Inglés.		Nº de horas de tutoría en la asignatura	18(total nº horas)
Uso: Bibliografía.		% ECTS impartición en Aula Virtual	0 (ECTS) %
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	0 (ECTS) %

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Luis Pérez-Prat	lperpra@upo.es		
Equipo Docente:			
Francisco Herrera García (1 cr.)	fjherrera@us.es		
Javier Verdugo (1 cr.)	fjavier.verdugo@juntadeandalucia.es		
Luis Pérez-Prat (1 cr.)	lperpra@upo.es		

Breve descripción

El papel de las administraciones públicas, la incidencia del mercado en la gestión del patrimonio cultural, Inventario, catalogación, protección jurídica y protección del patrimonio cultural

Objetivos y Competencias específicas

Los objetivos de carácter general de la Memoria del Programa que se pretende desarrollar con esta asignatura son:

- Justificar la necesidad de trabajar los proyectos patrimoniales de manera interdisciplinar.
- Contribuir a la formación de los gestores del patrimonio del futuro.
- Desarrollar de manera teórica y práctica los conceptos relativos a la gestión del patrimonio: políticas de planificación, legislación, estructura administrativa, recursos económicos, difusión, dinamización y didáctica.
- Mostrar a los titulados procedentes del mundo empresarial otros ámbitos de desarrollo y aplicación de sus conocimientos.

Se especifican de la siguiente manera:

Inventario, catalogación y protección de bienes culturales

- Poner en conocimiento del alumnado los antecedentes de los actuales métodos de conocimiento, identificación, valoración y gestión del patrimonio mueble.
- Valorar los instrumentos de catalogación que en la actualidad siguen siendo tenidos en cuenta, a pesar de la antigüedad de los mismos.
- Analizar, debatir y criticar los criterios tenidos en cuenta a la hora de la puesta en valor



de los bienes muebles.

- Estudio particular del instrumento de catalogación de bienes muebles andaluces, principios legales, la realidad, elementos a considerar, fuentes de información, validez de los datos y catálogo.
- Desarrollo de un caso práctico de catalogación de bienes muebles de la Iglesia Católica

Protección jurídica del patrimonio cultural

- Familiarizar al alumno con el tratamiento jurídico de las parcelas de la actividad nacional e internacional relacionadas con el patrimonio cultural y las obras de arte; habilitarlo para afrontar los problemas que puedan suscitarse en dichos marcos
- Evolución de la legislación patrimonial
- Actual ley de patrimonio Andaluz

El papel de las administraciones públicas y la incidencia del mercado en la gestión del patrimonio cultural

- Analizar el papel de las políticas públicas en la puesta en revalorización del patrimonio histórico, entendido éste como un factor de desarrollo económico sostenible, que garantice el uso de los bienes culturales a las generaciones futuras, a la vez que incorporar las instituciones patrimoniales al mercado como industrias culturales, capaces de genera empleo, riqueza y marca.
- Estudiar el papel de la iniciativa privada en la utilización de proyectos patrimoniales de contenido económico, entendidos como forma de negocio, a la vez que de colaboración en actividades de interés general mediante el mecenazgo y el patrocinio. Constatar el peso económico del patrimonio histórico en el mercado y especialmente en la Cuenta Satélite de la Economía de la Cultura

Competencias:

Básicas: Las vinculadas al máster y expuestas en la Memoria Verifica del programa.

Específicas: Señalamos aquí las especialmente relacionadas con esta asignatura de las presentadas en la Memoria Verifica del Máster.

Cognitivas.

- Adquirir los instrumentos de protección y restauración. Realizando un acercamiento a la legislación, estructura administrativa y recursos económicos relacionados con la gestión del patrimonio.
- Conocer las políticas y acciones relacionadas con los bienes locales, los conjuntos patrimoniales y los centros históricos.
- Adquirir los fundamentos teóricos relativos a la difusión, dinamización y didáctica del patrimonio

Procedimentales

- Identificar el campo de trabajo patrimonial.
- Adquirir las destrezas necesarias para el estudio práctico de los bienes patrimoniales.
- Adquirir la capacidad de redactar y coordinar proyectos patrimoniales y de gestión.



Actitudinales.

- Conocer e incorporar la deontología profesional.
- Desarrollar la capacidad organizativa y logística para la investigación y gestión.
- Adquirir una visión completa, compleja, integrada y matizada de los problemas relacionados con el arte y el patrimonio.
- Adquirir la capacidad de análisis y reflexión sobre los problemas a los que el patrimonio se enfrenta en la actualidad
- Mostrar la capacidad de planificar, organizar y desarrollar un trabajo a largo plazo y rendir cuentas sobre el mismo.
- Entender y analizar el arte y la arquitectura del continente americano desde un punto de vista globalizador como asimismo desde algunas especificidades relevantes.
- Propender a crear lazos de comunicación científica entre alumnos provenientes de diferentes países que trabajan sobre temas particularizados de los mismos.
- Identificar y valorar el paisaje cultural y el patrimonio intangible.
- Comprender la necesidad y adquirir la capacidad de trabajar los proyectos patrimoniales de manera interdisciplinar, conociendo los instrumentos de coordinación de los proyectos patrimoniales.
- Comprender el uso positivo de las nuevas tecnologías en las tareas de investigación.

Contenidos

Inventario, catalogación y protección de bienes culturales

Contenidos

- La convulsa historia española del XIX y el lento avance en la valoración del patrimonio artístico.
- Los primeros inventarios o catálogos de bienes muebles: frutos y carencias.
- La madurez en la catalogación de bienes muebles. Los modernos catálogos y su validez para la Historia del Arte.
- La legislación reciente, génesis de la actual legislación.
- El Sistema de información del Patrimonio Histórico Andaluz. Objetivos y logros.
- El inventario de bienes muebles de la Iglesia Católica. Elementos a considerar. Datos integrantes del mismo. Metodología aplicada.
- Caso práctico

Protección jurídica del patrimonio cultural

Contenidos

Protección jurídica nacional e internacional del patrimonio cultural. La Administración y el patrimonio cultural. Acción de organizaciones internacionales (ONU, UNESCO, UE), Estados y actores no estatales en la protección del patrimonio cultural y en el mundo del arte.

Devolución de bienes culturales a países de origen. Su protección en caso de conflicto armado. Patrimonio subacuático, patrimonio inmaterial. La restauración de monumentos. El comercio lícito e ilícito de los bienes culturales.

El papel de las administraciones públicas y la incidencia del mercado en la gestión del patrimonio cultural

Contenidos



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2015-2016

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

- La Europa de la Cultura.
- El Sector Cultural: estructura y dimensión: la Economía de la Cultura.
- Patrimonio y Economía: Patrimonio y Mercado. Patrimonio como Industria Cultural.
- La Demanda de Bienes Culturales.
- La Oferta patrimonial: el stock de bienes patrimoniales. La enfermedad de los costes.
- La transformación del recurso patrimonial en producto consumible en el mercado.
- La intervención pública en el sector patrimonial: tutela y políticas culturales.
- Las Instituciones patrimoniales: Museos y Espacios Culturales.
- Gasto Público en Patrimonio Histórico.
- Gasto Privado.
- Mecenazgo y Patrocinio.
- Alternativas frente a la crisis: el patrimonio como marca de España.

Metodología de las clases

Clases magistrales, clases prácticas y lecturas. Uso de material audiovisual. Tutorías presenciales y virtuales.

Bibliografía obligatoria

Inventario, catalogación y protección de bienes culturales

Bibliografía Obligatoria

- REAL CEDULA DE S. M. Y SEÑORES DEL CONSEJO, POR LA QUAL DE APRUEBA Y MANDA OBSERVAR
- La Instrucción formada por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos ó que se descubran en el Reyno.

Protección jurídica del patrimonio cultural

Bibliografía Obligatoria

- Jiménez, “Para restaurar, ¿leyes, cartas o...nada?”, en .C. Rodríguez León, Protección jurídica del patrimonio cultural, Sevilla, 2009, pp. 17-56.
- Francesco Francioni, Treinta años después: ¿está la Convención sobre el patrimonio mundial preparada para el siglo XXI?”, Patrimonio y Derecho, nº 7
- L. Pérez-Prat Durbán, “Las vicisitudes del patrimonio cultural: Arte y Derecho”, Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2006, Vitoria 2007, pp. 243-273

El papel de las administraciones públicas y la incidencia del mercado en la gestión del patrimonio cultural

Bibliografía Obligatoria

- Chamorro, María Victoria (2006), “El impacto económico de los Sitios Patrimoniales: La experiencia de la Alhambra”, en Cuadernos de Economía de la Cultura, nº 4-5, junio 2006, Universidad de Sevilla y OIKOS, Observatorio Andaluz de Economía de la Cultura y Desarrollo. pp. 31-45.
- Verdugo Santos, Javier (2003): “El patrimonio histórico como factor de desarrollo sostenible”, en Cuadernos de Economía de la Cultura 1-2002. Universidad de Sevilla y OIKOS, Observatorio Andaluz de Economía de la Cultura y Desarrollo. Sevilla: 55-91.



- Heilbrum, James (2003) “La enfermedad de los costes de Baumol”, en Manual de Economía de la Cultura, Fundación Autor. Madrid: 337-353.
- Lazzaretti, Luciana(2003), “La ciudad del arte como sistema local de alta cultura”, en Cuadernos de Economía de la Cultura 1-2002. Universidad de Sevilla y OIKOS, Observatorio Andaluz de Economía de la Cultura y Desarrollo. Sevilla: 33-55.
- Vicente Hernández, Eva (2007), “La Economía del Patrimonio”, capítulo 2 del libro Economía del Patrimonio y Políticas patrimoniales”, Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid: 45-100

Bibliografía recomendada

Inventario, catalogación y protección de bienes culturales

Bibliografía Recomendada

- MORALES, Alfredo J.: Patrimonio histórico-artístico : conservación de bienes culturales, Historia 16, Madrid, 1996.

Bibliografía General

- Catalogación del Patrimonio Histórico : contenido de las I Jornadas sobre Catalogación del Patrimonio Histórico... / Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla, 1996.
- KROUSTALLIS, Stefanos: Diccionario de materias y técnicas : tesoro para la descripción y catalogación de bienes culturales. I. Ministerio de Cultura, Subdirección General de Museos, Madrid, 2008.
- QUIROSA GARCÍA, Victoria: Evolución de la tutela de los bienes culturales muebles en España : S.XVIII-S.XXI. Universidad de Granada, Granada, 2008.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, M. José: El conservador-restaurador de bienes culturales muebles [archivo de ordenador] : algunas consideraciones sobre su formación y futuro laboral. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2001.
- Inventario del patrimonio artístico y arqueológico de España : declaraciones de monumentos y conjuntos histórico-artísticos, parajes pintorescos y jardines artísticos / [dirigido y realizado por Carlos de Parrondo Acero], Madrid, 1975.
- HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos: Los instrumentos de tutela del patrimonio histórico español : sociedad y bienes culturales, Publicaciones del Sur, Cádiz, 1998.
- GONZÁLEZ VARAS, Ignacio: Conservación de Bienes Culturales : teoría, historia, principios y normas, Cátedra, Madrid, 2006.
- RICO MARTÍNEZ, Lourdes Y MARTÍNEZ CABETAS, Celia (coords.): Diccionario técnico Akal de conservación y restauración de bienes culturales, Akal, Madrid, 2003.
- CARRANCHO HERRERO, M. Teresa: La circulación de bienes culturales muebles, Universidad de Burgos, Madrid, 2001.
- AA. VV: Historia del Arte y Bienes Culturales, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, 1998.
- ALVAREZ LOPERA, José: La política de bienes culturales del Gobierno Republicano durante la Guerra Civil española, Centro Nacional de Información artística, Madrid, 1982.
- LÓPEZ TRUJILLO, Miguel Angel: Patrimonio : la lucha por los bienes culturales españoles, (1500-1939), Trea, Gijón, 2006.
- MORALES, Alfredo J.: Patrimonio histórico-artístico : conservación de bienes culturales, Historia 16, Madrid, 1996.
- LUCAS RUIZ, Rafael y otros: Clasificación sistemática para la conservación y restauración de bienes muebles, Dirección General de Bienes Culturales, Sevilla, 1993.
- Patrimonio histórico español (leyes de...), Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 2006.

Protección jurídica del patrimonio cultural



Bibliografía Recomendada

- Concepción Barrero, “Patrimonio cultural y Derecho. La legislación española y andaluza”, en L.C. Rodríguez León, Protección jurídica del patrimonio cultural, Sevilla, 2009, pp. 57-82.
- P. López-Carceller Martínez, La reivindicación de bienes culturales muebles ilegalmente exportados, Ed. Tirant, Valencia, 2001.
- John H. Merryman, "Two ways of thinking about cultural property", en American Journal of International Law, 1986, p. 831 y ss.
- L. Pérez-Prat Durbán, “Memoria, patrimonio cultural y Derecho Internacional”, Arte, Cultura y Derecho, Revista de la Facultad de Derecho de la U. de Granada, núm. 10, 2007, pp. 285-332.
- Leonardo J. SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ: " Los criterios de intervención en el Patrimonio Cultural inmueble en la legislación internacional, estatal y autonómica", en Patrimonio Cultural y Derecho, nº 10

Bibliografía General

- Ma del R.. Alonso Ibáñez, El patrimonio histórico. Destino Público y valor cultural, Ed. Civitas, Madrid, 1992.
- M. Badenes Casino, La protección de los bienes culturales durante los conflictos armados, Valencia, 2005.
- V. Bou Franch, La flota imperial española y su protección como patrimonio cultural subacuático, Valencia, 2005.
- M. T. Carrancho Herrero, La circulación de bienes culturales muebles, Dykinson, Madrid, 2001.
- Frédérique Coulee, “Quelques remarques sur la restitution interetatique des biens culturels sous l'angle du Droit International Public”, en RGDI, 2000, vol. 2, p. 359 y ss.
- C. López Bravo, “El patrimonio cultural inmaterial en la legislación española. Una reflexión desde la Convención de la UNESCO de 2003”, en Patrimonio y Derecho, 8.
- J. Ma Magán Perales, La circulación ilícita de bienes culturales, Lex Nova, Madrid, 2001.
- L. Martín Rebollo, El comercio de arte y la Unión Europea, Ed. Civitas, Madrid, 1994.
- J. H. Merryman y Albert E. Elsen, Law, Ethics and the Visual Arts, 4ª ed., Kluwer Law International, La Haya, 2002.
- John H. Merryman, Thinking about the Elgin Marbles, Kluwer, 2000.
- S. Muñoz Machado, La resurrección de las ruinas, 2ª ed., Iustel, 2010.
- P. J. O'Keefe, Commentary on the UNESCO 1970 Convention on Illicit Traffic, Institute of Art and Law, 2000.
- L.C. Rodríguez León (ed.), Protección jurídica del patrimonio cultural, Sevilla, 2009.
- R. Rodríguez Matés, “Valoración de la protección jurídico-internacional del patrimonio cultural en período de conflicto armado ante el 50º aniversario de la Convención de La Haya (1954-2004)”, UNED, Boletín de la Facultad de Derecho, núm. 25, 2004.

El papel de las administraciones públicas y la incidencia del mercado en la gestión del patrimonio cultural

Bibliografía Recomendada

- Verdugo Santos, Javier(2005): “El territorio como fundamento de una nueva retórica de los Bienes Culturales”, en Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio, 53. Criterios. Junta de Andalucía. Sevilla, pp. 94-105.
- Ben, Luis (2008) “El Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía”, en Planificación estratégica de la Cultura en España, Madrid, pp. 453-475.
- Palma Martos. Luis (et al.) (2008) “Una propuesta metodológica para la evaluación del Impacto Económico de las fiestas de primavera en la ciudad de Sevilla”, en Cuadernos de Economía de la Cultura, nº 9, enero/diciembre de 2008, pp. 7-41.



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2015-2016

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

- Martínez Yáñez, Celia (2006) “El Patrimonio histórico como recurso económico y factor de desarrollo” en El Patrimonio Cultural. Los nuevos valores, tipos, finalidades y formas de organización. Tesis Doctoral. Universidad de Granada: 308-395. (<http://hera.ugr.es/tesisugr/1647322x.pdf>.)

Bibliografía General

- Martínez Yáñez, Celia (2006) “El Patrimonio histórico como recurso económico y factor de desarrollo” en El Patrimonio Cultural. Los nuevos valores, tipos, finalidades y formas de organización. Tesis Doctoral. Universidad de Granada: 308-395. (<http://hera.ugr.es/tesisugr/1647322x.pdf>.)
- Alegre Ávila, Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico. Ministerio de Cultura. 1994.
- Ruth Towse (Ed.) Manual de Economía de la Cultura. Datautor. 2005.
- Félix Manito (Ed.) Planificación Estratégica de la Cultura en España. Datautor. 2008.
- Eva Vicente Hernández, Economía del Patrimonio Cultural y Políticas Patrimoniales. Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid .2007.
- Luciana Lazzaretti, I sistemi museali in Toscana. Universidad de Firenze. 2006.
- José María Durán, Hacia una crítica de la Economía Política del Arte. Plaza y Valdés. 2008.
- AAVV, Conservación del patrimonio histórico en España. Análisis Económico. Estudios de Patrimonio. Fundación Caja Madrid. 2008. María del Mar Villafranca (Ed.) Estudio de impacto económico del Conjunto Monumental de la Alhambra, Fundación La Caixa. 2007.
- AAVV, (1995) Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: reflexiones sobre el caso español. Madrid.
- Herrero Prieto, Luis (2001) “Economía del Patrimonio Histórico”, ICE (Información Comercial Española) nº 792, junio-julio de 2001. Madrid.
- Palma, Luis y Verdugo, Javier, “Economía de la Cultura, Museo y Territorio. Una aproximación a la realidad andaluza”, en Encuentro Internacional Museo y Territorio, Sevilla 18 y 19 de junio de 2002. (En Internet buscando por los dos autores. Libro Actas).
- Carrillo, Emilio, “El Patrimonio Histórico como yacimiento de empleo”, en Cuadernos de Economía de la Cultura, nº 4-5, junio 2006, Universidad de Sevilla y OIKOS, Observatorio Andaluz de Economía de la Cultura y Desarrollo. pp.105-111.
- Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español (BOE, 155, 29 junio 1985).
- Ley 14/2007, del Patrimonio Histórico Andaluz. Consejería de Cultura. 2008. BOJA, 248, 19 diciembre 2007.
- Ley 8/2007, Ley de Museos de Andalucía. BOJA, 205, 18 octubre de 2007. Plan Estratégico de la Cultura en Andalucía (2007). Consejería de Cultura. Junta de Andalucía (disponible en la web de Cultura).

Sistema de evaluación

Presencial:

- Asistencia y participación del alumno en las actividades de clase 20%
- Control escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura 80%
- Ejemplo de inventario sobre patrimonio (Véase observaciones)

Observaciones

Inventario, catalogación y protección de bienes cultural

Dado el carácter práctico del máster, los alumnos, en grupos de tres (como máximo), efectuarán un ensayo de inventariación de bienes muebles, en un monumento previamente seleccionado por ellos, cuya elaboración será obligatoria para superar la materia.

Algunos documentos de interés sobre Protección jurídica del patrimonio cultural



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2015-2016

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

- Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.
- Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía
- Icomos, Informe sobre la construcción de la Torre Pelli para Cajasol en Sevilla
- Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (1954) y sus protocolos de 1954 y 1999.
- Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales (1970).
- Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972).
- Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático (2001).
- Convención sobre la protección del patrimonio cultural inmaterial (2003). -Declaración de Museos
- Código de Deontología del ICOM
- Declaración de la UNESCO relativa a la destrucción intencional del patrimonio cultural (2003).
- Carta de Atenas, de 1931.
- Carta de Venecia, 1964
- Carta de Cracovia, 2000
- Carta internacional para la protección del patrimonio arqueológico, 1990.
- Carta internacional para la protección y gestión del patrimonio cultural subacuático, 1996.
- Carta del Restauero, 1987.
- Cartas de México, Quito y Veracruz.
- Carta europea del patrimonio arquitectónico, 1975.
- Convención para la salvaguardia del patrimonio arquitectónico de Europa, 1985.